

El desarrollo de los valores medioambientales desde la Escuela Primaria

Rosa María González Tirados (*)

Introducción

Entre los importantes obstáculos que afronta la humanidad en este momento se encuentra el de la contaminación del medio natural. El deterioro que sufre todo nuestro ecosistema representa uno de los mayores costes para el desenvolvimiento natural, por la incidencia de dos factores fundamentales: por un lado, la continua pérdida de recursos naturales y, por otro, los graves efectos que se producen sobre el bienestar humano.

La cultura, como mecanismo específicamente humano de adaptación, ha permitido la transformación del medio por el hombre, creando un sistema socio-cultural compuesto por la interacción de distintos elementos tales como los tecnológicos, las estructuras sociales e ideológicas y otros.

La educación para el respeto y, más aún, el desarrollo de esos valores es una tarea que compete fundamentalmente a la familia, al sistema educativo y a los organismos rectores de la sociedad.

Resulta obvio afirmar que esa educación debe comenzar, no ya en la Escuela Primaria, sino en las propias guarderías y que no debe concluir ni siquiera en la Universidad. Su duración debería ser constante y permanente y producirse desde todos los ámbitos, incluido el turístico.

Cada vez más debemos inclinarnos a que la defensa del medio ambiente sea una conducta permanente, más todavía, una forma de ser y de comportarse.

Por los documentos escritos, seminarios organizados y otros datos, es fácil constatar una cada vez mayor sensibilización hacia la defensa de los valores medioambientales, pero debemos dejar aquí constancia, todavía, de su insuficiencia.

Un somero repaso a los planes de estudio vigentes, permite afirmar que no se insiste suficientemente y que queda aún mucho camino por recorrer.

Tampoco debemos olvidar los esfuerzos de los medios de comunicación social que diariamente advierten los excesos cometidos contra la naturaleza como verdaderos atentados, pero entendemos que es, o debe ser, más una cuestión de amor que de denuncia.

El presente trabajo fue expuesto en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, dentro del seminario «Medio Ambiente y Turismo», celebrado en Santander, en septiembre de 1987.

(*) Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Nos merece toda consideración esa labor de sensibilización ante deterioros en verdad irreversibles, esa concienciación de que podemos estar llegando a situaciones límites, pero la labor, el futuro, está sin duda en una educación de respeto hacia la propia naturaleza.

Se debe hacer comprender desde la infancia en qué consiste el verdadero progreso, que muchas veces nada tiene que ver con un desmesurado desarrollo. Recordemos las contundentes frases de Miguel Delibes (1), que señala: «Si el progreso moderno, el de la técnica y el de las máquinas, el del consumo desmedido y el del confort, era sinónimo de la destrucción del campo y de los pájaros, ellos renunciaban a ese progreso».

Por ello, la educación y formación en este sentido desde la Escuela Primaria es un «reto» de los actuales educadores. Una formación que debe conducir hacia el logro del equilibrio, la no violentación, el respeto por lo natural, etcétera, es la gran baza de futuro formativo de cualquier centro educativo.

Partiendo de estos principios, se pueden desarrollar brevemente algunas ideas esquemáticas sobre educación y medio ambiente al objeto de poder contribuir a un mejor desarrollo de los valores.

Consideraciones sobre el medio ambiente

Al hablar de medio ambiente partimos de la idea de que el medio es un concepto genérico bajo el que se engloban todos los factores o fuerzas externas a las que responde efectiva o potencialmente un organismo o agregado de organismo (2).

Hasta no hace mucho tiempo se centraba la atención en la influencia que las condiciones del medio físico ejercían en el desarrollo de las sociedades humanas, tanto en lo que se refiere al modo de organizar la explotación de los recursos, en los diferentes hábitats, como en lo que se refiere al comportamiento de los individuos. Hoy el planteamiento aparece invertido y se considera más el impacto que produce la actividad del hombre sobre el medio, mediante el consumo de recursos sin límites, la utilización irracional del espacio, la producción exagerada de desperdicios contaminantes que la naturaleza no parece estar ya en condiciones de absorber, sin que ello la perjudique notablemente.

La situación parece que empieza a alcanzar límites alarmantes por el daño y desequilibrio, a veces irreversible, que está empezando a afectar, incluso, a la biosfera. Los más profanos en el tema empezamos a sentir seria preocupación.

De aquí se desprende que los temas relacionados con el ambiente obliguen a consideraciones globales de los problemas, ya que la incidencia de unos en los otros es inminente. Así se anunciaba hace más de una década en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano.

A lo largo de este seminario se han abordado muchos temas relacionados con el ambiente, por ello nosotros ni siquiera entramos en la dialéctica de los defensores sobre si el medio determina, totalmente, el modo de vida humano y de que el hombre, en cierto modo, es esclavo de la naturaleza; tampoco en el dilema de saber si la vida humana está determinada por la naturaleza, por el medio físico o por la civilización a la que pertenece.

(1) Delibes, M.: *Un mundo que agoniza*. Plaza y Janés, S. A. Barcelona, 1979.

(2) Pardo Parreño, I.: *El hombre y el medio*. Programa de Actualización Científica del Profesorado. ICE Universidad Politécnica de Madrid, 1979.

Lo que sí podemos constatar es que los sistemas socioculturales disponen de un conjunto de medios tecnológicos que modifican y controlan el medio ambiente.

Indudablemente, la capacidad tecnológica no es parte de la dotación genética del hombre, sino que pertenece al sistema sociocultural y se aprende, transmite y acumula a través de los mecanismos específicos de que dispone el sistema (socialización, invención, etcétera).

Constatar la importancia del carácter cultural de la tecnología no impide rechazar la relación causal y unívoca entre la tecnología y los otros aspectos del sistema.

Tampoco queremos hacer alusión a un sinfín de denuncias permanentes que se vienen haciendo sobre el deterioro del medio ambiente, la desertización del terreno, el proceso de deterioro del suelo, el uso inadecuado de recursos naturales (flora, fauna, el agua, tala de árboles, incendios, etcétera). En este punto pretendemos hacer notar algunos aspectos que sobre el medio ambiente se pueden inculcar en el campo educativo, cubriendo así una parcela importante de colaboración.

Desde el punto de vista de la Escuela, el estudio del medio que rodea al niño, es decir, su entorno próximo, constituye uno de los instrumentos más útiles para la comprensión del ambiente en la Escuela Primaria. Al estudiar el entorno, el niño se siente protagonista y ello hace que se produzcan relaciones bipolares entre «su propio mundo» y «el mundo que le rodea».

Con el estudio del medio ambiente se pretende acercar a los niños, en forma progresiva, algunos conceptos fundamentales para que posteriormente contribuyan a favorecer la naturaleza y amor por la misma y no su destrucción.

La educación ambiental y desarrollo de valores: ¿una responsabilidad de la Escuela?

Un principio que conviene señalar es que desde finales de la década de los años 60 el término de educación ambiental aparece en muchos manuales de estudio y no es accidental que el interés por este tema radique en la coincidencia con una etapa histórica caracterizada por la inseguridad, desconcierto y muchas veces la impotencia del ser humano ante el futuro y el desarrollo tecnológico.

Varios autores coinciden en afirmar que los años 60 fueron momento de ilusiones, el hombre creyó haber encontrado solución a sus problemas; el avance de la ciencia y la tecnología en el sentido más amplio, el crecimiento económico, etcétera, parecían acabar con la pobreza de todos los países del mundo. Sin embargo, estas ilusiones se desvanecieron a partir de la ya avanzada década de los 70, en la que el hombre debe enfrentarse a nuevos problemas que, la mayoría de las veces, no puede identificar y, como señala Peccei A., «conducen a la humanidad por el camino de la decadencia» (3).

En este marco de crisis es donde se inscribe la educación ambiental, el desarrollo de unos valores desde la escuela básica a través de unos programas y planes de acción. Esta educación y desarrollo de valores debemos entenderlo como la mejor forma de establecer estrategias e instrumen-

(3) Peccei, A.: *Testimonio sobre el futuro*. Ed. Tecnos. Madrid, 1981.

tos con los que poder, no sólo enfrentarnos a esta nueva forma de vida, sino también proporcionar instrumentos que canalicen la formación de los individuos. Tales son los planes establecidos ya en 1970 por la Oficina de Educación de EE.UU. o el de las Naciones Unidas de 1973, o el que en 1975 inició el Consejo de Europa, o los que tienen establecidos la OCDE, UNESCO, la OMS, entre otros.

Pero todos los sistemas sociales ofrecen oportunidades de aprendizaje y, en mayor o menor grado, la oportunidad de participar en la tarea de transmitir cultura y de socializar al individuo.

Para ello conviene tener en cuenta algunos aspectos sobre el desarrollo de la etapa del pensamiento concreto en el niño y también tener en cuenta el proceso de aprendizaje, de ahí el interés en seguir las etapas de su desarrollo. Las experiencias concretas aprendidas a través de la casa y de la calle, que es el entorno donde el niño convive y, por tanto, el más próximo y conocido. Con la base de esas experiencias, hacer que el sujeto las observe y reflexione con el fin de ayudarlo a abstraer, generalizar para seguir un proceso de conceptualización, indispensable en el desarrollo del pensamiento. Posteriormente, con las experiencias adquiridas, desarrollar otras capacidades que le ayuden a organizar nuevas actividades (4) (5).

Por otro lado, resulta también evidente que en muchos de esos sistemas sociales el grado de participación en la tarea educativa es pequeño, ya que en ellos esta tarea se considera como algo accidental.

Estamos ante el viejo tema de la valoración de la instrucción y la educación en el que aquí no vamos a entrar, pero sí dejar constancia de que el desarrollo de los valores medioambientales está más cerca de la educación que de la instrucción y esta educación se está recibiendo siempre y desde las épocas más tempranas.

Un paso más en el análisis nos conduce a afirmar que la doctrina democrática y la política de la democracia exigen que la educación comience en los primeros años de la vida, para que los aspectos formales de la instrucción contrarresten las influencias negativas de la familia y del barrio, si las hubiere.

Sin embargo, antes de proseguir deseamos formular alguna definición respecto a lo que entendemos por valor. Tomando la definición de Marín Ibáñez R. (6), «valor es la perfección o dignidad que tiene lo real o que debe tener y reclama de nosotros el adecuado juicio de estimación».

Cada época en la historia, cada pueblo, puede definirse por el valor preferente, que ha sido el alma de su sistema educativo y en función del que se forja el ser humano.

La educación ambiental en este sentido puede definirse como el proceso educativo enfocado a buscar soluciones a los problemas relacionados con el medio ambiente y orientado a inculcar en los niños conocimientos, aptitudes y valores para que posteriormente puedan participar como personas en la búsqueda de soluciones y comprendan la complejidad de este campo (7).

De esta definición se deriva que los problemas relativos a la educación en este tema no sólo vienen determinados por elementos físico-biológicos, sino también por los socio-culturales, obligando a la Escuela Primaria a desarrollar actividades didácticas relacionadas con toda esta problemática.

(4) Kolb, D. A.: *Individual learning styles and the learning process*. Sloan School of Management, Massachusetts, 1971.

(5) González Tirados, M. R.: *Influencia de la naturaleza de los estudios universitarios en los estilos de aprendizaje de los sujetos*. Tesis doctoral, Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid, publicada en noviembre de 1985, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense. Madrid, 1983.

(6) Marín Ibáñez, R.: *Valores objetivos y actitudes en educación*. Ed. Miñón. Valladolid, 1976.

(7) Picernell, C. L.: «Educación ambiental y ciencias sociales en el ciclo medio». Rev. *Apuntes de Educación*. Ed. Anaya, n.º 7, octubre-diciembre. Salamanca, 1982.

Nuestra tesis de comenzar la educación del desarrollo de los valores medioambientales desde la Escuela está de acuerdo con esta doctrina democrática y puede ayudar no

5
 20 5 163
 1 19 55
 264 61 2853

Turquia	19	83	13	6	23	5	18	3	18
Yugoslavia	7	23		14		3	4		3
- TOTAL ZONAS	560	697	205	351	165	261	226		6

DESVIACION TIPICA DE LOS PRECIOS EN TEMPORADA MEDIA

ZONAS SECRETORIAS	FR	SPA	AUST	BEIG	ESPA	HOL	FR
Baleares	6.2E+01	2.2E+02	1.6E+03	3.9E+03	1.2E+04		
Bulgaria	2.7E+01	1.3E+02	-	1.7E+03	-		

de hacer y lograr desde la Escuela. Otro aspecto importante para destacar, como labor de la misma, es la acción integradora de los diferentes objetivos que se persiguen a partir de las más nombradas taxonomías.

Estas, además de ayudarnos a formular objetivos, nos facilitan cierta racionalización, sistematización y evaluación de la experiencia.

Los docentes, al tratar de desarrollar valores medioambientales en el niño, adolescente o joven, debemos tener en cuenta los tres campos o «dominios de la conducta»: cognoscitivo, afectivo y psicomotor, y tratar de integrarlos. Así, los alumnos de cualquier nivel deberán conocer situaciones y experiencias relacionadas con el medio ambiente, pero también aprenderán a aplicar dichos conocimientos a la vez que mostrarán actitudes positivas ante todo lo que les rodea.

El espíritu de los programas renovados recuerda a los profesores la necesidad de que los alumnos comiencen por conocer el entorno en el que viven y se desenvuelven y así poder, posteriormente, trasladar y generalizar ese interés a otros medios más lejanos.

A pesar de que enunciamos al comienzo de este punto la responsabilidad de la Escuela en el desarrollo de valores, no es sólo y exclusivo de ella, ya que la familia, la sociedad, «los mayores», son también responsables, sin olvidar otros entes superiores. Por otro lado, en este reparto de responsabilidades debemos señalar que pese a la necesidad imperiosa de educar en esta línea y la conveniencia de desarrollar valores y fomentar actitudes, la Escuela, muchas veces, se siente impotente entre lo que pudiéramos llamar objetivos prioritarios en la educación de los alumnos de cualquier nivel y la posterior operatividad de los mismos; añadido a lo anterior, existe, en este campo que nos ocupa, la dificultad de comprobar la consecución de esos objetivos o, lo que es lo mismo, su evaluación.

Por otro lado, no debemos olvidar que el tema de educación medioambiental y el desarrollo de valores no tiene, hasta la fecha, un área de conocimientos en la que se aborden todos los contenidos que deben concurrir en esa formación, por ello, podemos denunciar que la responsabilidad es compartida por todos pero que a la vez ningún área la asume plenamente. Se diría que todo queda en manos del buen hacer, la metodología y didáctica que utilice el profesor.

Algunos aspectos de la actividad didáctica en el desarrollo de valores medioambientales

Al hablar de educación y desarrollo de valores medioambientales, se formulan habitualmente aspectos tales como: «debemos definir los mayores problemas, considerar la naturaleza de los mismos, sus causas y consecuencias, etcétera», pero quisiéramos aquí considerar cuál es el verdadero cometido de la Escuela y cuáles deberían ser las estrategias a seguir con el fin de contribuir en la resolución de los problemas ambientales y a un auténtico desarrollo educacional en este sentido.

Si tal como se señaló ya en 1972 en la conferencia de Estocolmo, la educación ambiental es el resultado de una reorientación y articulación de diversas disciplinas y experiencias educativas debe, también, ser capaz de responder a las necesidades sociales.

La Escuela, también, debe contribuir a concienciar a toda la población respecto de la importancia que merece el medio ambiente y su influencia en el desarrollo, en el sentido más amplio. A pesar de que parece existir un amplio consenso sobre la necesidad de una educación ambiental, podemos señalar que no existe aún una definición clara, sobre los elementos que debe constituir esa educación, cómo debe impartirse y cuáles deben ser las didácticas empleadas.

Desde la segunda mitad de la década de los 70, se desarrolló una profunda actividad educativa ecológica en diferentes ambientes universitarios como Madrid, Barcelona, Sevilla, La Laguna, etcétera. Esta labor se lleva a cabo en el seno de las cátedras de Ecología o en seminarios organizados en diferentes institutos de Ciencias de la Educación de distintas universidades, en el IUCA, Instituto Universitario de Ciencias Ambientales, etcétera.

En los últimos planes de estudio de Bachillerato (BUP) se incluyeron enseñanzas relacionadas con temas ecológicos y podemos destacar el esfuerzo de muchos profesores por organizar y llevar a la práctica dichas enseñanzas, pero que, como señala Hernández Sánchez (8), «las actividades de itinerarios han sido más valiosas desde el punto de vista científico para los propios profesores que desde el quehacer educativo».

Por lo que se refiere a las actividades en la Educación General Básica, es en donde se viene trabajando, desde hace algún tiempo, con mucho interés por parte del profesorado tanto en lo que se refiere a la enseñanza de la ecología como en lo referente a la educación ambiental, hecho verdaderamente relevante por el enorme interés que supone la formación en estos temas desde edades muy tempranas.

Por otro lado, a la hora de considerar el desarrollo de los valores medioambientales desde la Escuela Primaria, debemos hacer alusión a las actividades didácticas que conllevan toda acción educativa. Aunque sea sucintamente, debemos considerar el origen y sentido que tiene la educación medioambiental, analizar sus implicaciones, hacer participar a los alumnos en la búsqueda de soluciones de mejora, con el fin de introducir a los niños en el hecho en sí de «toma de decisiones» y todo lo que conlleva su aprendizaje, realizar prácticas escolares en el propio entorno, realizar trabajos al aire libre, etcétera.

Una premisa que parece fundamental desde cualquier punto de vista práctico sería la programación de una serie de unidades didácticas relacionadas con el tema, teniendo en cuenta el nivel y edad de los niños. Esto que parece elemental, sin embargo, lo consideramos insuficiente para satisfacer las necesidades de formación de nuevas generaciones.

Al igual que en toda programación, se requiere la determinación previa de temas que se deben conocer en la Escuela Primaria en relación con el medio ambiente, con el fin, posteriormente, de estructurar las actividades que se deben desarrollar para, seguidamente, definir todos los componentes de una programación didáctica. Unido a lo anterior «debe ir acompañado de un marco curricular y un enfoque metodológico específico», Picernell (9).

Pero esto que enunciamos en esta comunicación no es aplicable en su totalidad a todos los ciclos de la Educación Básica, donde aún aparecen en algunas materias núcleos temáticos estancos, como localidad, comarca, autonomía, etcétera. Esta estructura resulta válida si en ella se organi-

(8) Hernández Sánchez, A. J.: «Experiencias de educación ambiental». *Rev. Juventud*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1983.

(9) Picernell, C. L., *Ob. cit.*

zan actividades didácticas instructivas que tengan significado para los alumnos y les proporcionan los instrumentos adecuados para la interpretación y análisis de la realidad, con una adecuada programación descentralizada y la ayuda de métodos didácticos eficaces y activos.

No viene al caso enumerar aquí una serie de actividades didácticas que pueden desarrollar los profesores, tan sólo deseamos destacar algunos aspectos ya conocidos, pero importantes por su interés didáctico y de los que deseamos recordar.

- La programación de actividades didácticas diversas, incrementa y desarrolla mayores actitudes positivas y motivaciones en los individuos.
- El fomento del trabajo en equipo aumenta notablemente el desarrollo de multitud de valores en el sentido más amplio. Es considerado como uno de los métodos más idóneos para desarrollar el afán investigador, hábitos de cooperación, actitudes de responsabilidad, un aprendizaje en la «toma de decisiones» y otros aspectos de interés en la formación de las personas.

Hasta aquí hemos formulado una serie de aspectos conceptuales que nos permiten, una vez más, considerar el tema medioambiental y aproximarlos al campo educativo.

Ante la complejidad del tema que nos ocupa, podemos formular algunas cuestiones que permitan establecer un marco de referencia sobre cómo llevar a la práctica algunos de los aspectos citados o sobre cómo poder paliar esta situación desde la Escuela, el Instituto o la Universidad.

Se nos ocurren al hilo de este trabajo algunas interrogantes tales como: ¿La Escuela, en sentido amplio, puede y debe ser autosuficiente para abordar estas enseñanzas? Es decir, ¿la sola utilización del aula, el profesor, el libro de texto, serían los únicos elementos que lograrían esa educación, desarrollo de valores, cambio de actitudes, etcétera, que sería deseable alcanzar o, por el contrario, somos partidarios de una Escuela abierta en coordinación con otros organismos y grupos sociales?

¿Cómo llevar a cabo una auténtica coordinación entre los diferentes estamentos que tienen responsabilidades en este campo, por un lado la Administración pública, estatal y autonómica, y por otro lado los grupos sociales?

¿Cómo lograr un cambio de actitudes frente a esta materia en los mismos profesores? Porque pudiera ser conveniente, ya desde preescolar hasta la Universidad, introducir en los programas una materia específica y, previo a ello, preparar profesores para impartir dicha materia. Esa preparación se podría alcanzar a través de cursos de especialización, experiencias realizadas, estudios de investigación, seminarios específicos, intercambios, etcétera.

También podemos cuestionarnos ¿cómo llevar a la práctica ese desarrollo de valores medioambientales, desarrollando en todos los ciudadanos, desde las aulas, actitudes para participar en la resolución de los problemas que tiene planteado este tema? Desde el campo turístico también se puede hacer una gran labor, sobre todo a la hora de conducir grupos de un lugar a otro.

¿Qué podemos hacer los profesores universitarios para contribuir en la educación medioambiental? Programar acciones conjuntas en las que cada uno aporte sus conocimientos.

No agotamos aquí los interrogantes, tan sólo ofrecemos algunas soluciones. Cada problema requiere un tratamiento específico antes de buscar una solución, ya que no existen respuestas únicas a la diversidad de problemas que se pueden plantear. Algunas soluciones deseamos sean fruto de la posterior reflexión a esta lectura. No olvidemos que el proceso educativo debe durar toda la vida y no compete exclusivamente al sistema escolar. Desde cualquier ámbito podemos contribuir en la mejora.

Conclusiones

En primer lugar, señalar que existe una gran necesidad de educar más y mejor sobre el respeto que merece todo lo relacionado con la naturaleza y la mejora del medio ambiente.

En segundo lugar, la educación, en esta línea, debe hacerse desde las épocas más tempranas posibles y no debe finalizar nunca. Debe ser como una constante en nuestro comportamiento diario. La responsabilidad de la Escuela consiste en formar personas que se preocupen y cuiden del medio ambiente en el que van a vivir y del que van a beneficiarse, sin ser por ello sus destructores.

Para educar y desarrollar en los individuos unos valores positivos hacia todo lo medioambiental, debemos formular como educadores algunas cuestiones: ¿qué queremos que sepan y aprendan los niños?, ¿cuáles son los valores que queremos desarrollar en ellos?, ¿qué queremos que hagan en pro de una mejora del medio ambiente?, ¿cómo queremos que lo hagan? y, por último, ¿para qué y cuáles serán las finalidades de estos planteamientos? Las respuestas a cada interrogante serán acciones programadas.

Tampoco podemos olvidar hacer alusión a las políticas educativas establecidas desde estamentos superiores, que deben reforzar con interés los contenidos de los «curricula» así como la normativa pertinente a tal efecto. También establecer una política planificadora y preventiva.

Podemos finalizar con una frase de Miguel Delibes que dice: «El vocablo contaminación está en todas las bocas y en las primeras planas de todos los diarios, pero todavía no ha servido para modificar sustancialmente nuestra conducta» (10).

Como persona vinculada al campo de la educación, espero que sea el aporte de la Escuela el que facilite el cambio y aprendizaje, nuevas programaciones didácticas en la materia, cambio de actitudes en los educadores, motivación por estos temas, adquisición de mayor conciencia y sensibilización por el medio ambiente, que sea, ella, la que conduzca a todos, niños, jóvenes y adultos, hacia la participación activa en la mejora y protección del medio ambiente, propiciando este proceso con un incremento y mayor desarrollo de valores desde la Escuela.

(10) Delibes, M., *Ob. cit.*